

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

#### 2362 *Delegaciones*

En fecha 5 de febrero de 2013, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Artà, dictó un Decreto de delegaciones de la regidora **Magdalena Llull Ferrer**, el cual se transcribe a continuación:

#### << Delegaciones

Visto que por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de enero de 2013 se cesó al regidor Guillem Caldentey como primer teniente de alcalde, cargo por el que fue nombrado mediante decreto de alcaldía de día 16 de junio de 2011;

Visto que por el mismo decreto se le avocó la delegación de Medio Ambiente, entre otras;

De conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 43 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986 y con la finalidad de conseguir una mayor eficacia en la gestión;

Por todo ello, dicto la siguiente

#### Resolución

1. Realizar a favor de la regidora Magdalena Llull Ferrer la delegación siguiente:

Ámbito del asunto a que se refiere la delegación:

- Medio Ambiente

Por todo lo cual la regidora **Magdalena Llull Ferrer**, queda al cargo de las delegaciones de:

- Movilidad
- Medio Ambiente

2. Incluir la competencia de *limpieza diaria y de recogida de residuos* dentro del Área de *Mantenimiento e Infraestructuras*, delegación de la cual es responsable Jaume Alzamora Riera.

3. Notificar esta resolución a la persona interesada, publicarla en el BOIB y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

4. De esta delegación se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

La presente delegación surtirá efectos des del dia siguiente de la fecha de este Decreto.>>

Artà, 6 de febrero de 2013

**El alcalde**  
Jaume Alzamora Riera

